

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INGENIERIA EN SISTEMAS TERMICOS S.A."INSISTERSA", DEL SEÑORA ING MARIA DEL CARMEN SANTANDER, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1999.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, pongo a vuestra consideración mi informe por el ejercicio económico 1999.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mi función dando cumplimiento al Art 321 de la Ley, he revisado los Balances, como son Balance General, Pérdidas y Ganancias, Comprobación de Sumas y Saldos, y al igual que el Libro Banco y el Informe del Presidente Ejecutivo.

Los administradores han cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a los que, como tales se encuentran sujetos.

He constatado que los libros sociales, contables, tales como las actas, talonarios, libros de acciones y accionistas y de más documentos que llevan y conservan de acuerdo con la Ley en base a principios de contabilidad general aceptada.

Los estados financieros del presente ejercicio económico, tales como el Balance General, y el de Resultados se encuentran debidamente respaldados por comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que estan a consideración de los señores accionistas.

Debo manifestar a los señores accionistas que las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía guardan concordancia con los registrados en los libros de contabilidad é índices financieros son absolutamente fiales y que han sido elaborados bajo principio contables.

Sugiero a los señores accionistas que la utilidad del presente ejercicio pase a formar partes de la reserva de la compañía compartiendo la mosión del informe del presidente ejecutivo de la compañía.

Dejo constancia de que he realizado mí función como lo dispone la Ley, me sucribo de usted (es).

ATENTAMENTE,


ING MARIA DEL CARMEN SANTANDER
COMISARIO.

